



**ACTA No. 3**  
**ENCUENTRO VIRTUAL**  
**DIRECTORES ACADÉMICOS FLACSI ZONA 4 A**  
**Agosto 3 2015**

El día 3 de agosto de 2015, se tuvo el segundo encuentro en red de los homólogos académicos de la zona 4 A, bajo la dirección de Alejandra Fernández, coordinadora de la red de Académicos, y con la participación de las siguientes personas:

- M. Eugenia Álamos, Directora Académica, Padre Hurtado y Juanita de los Andes, Santiago, Chile.
- Paulina Ferrer, Coordinación Académica ACI, Santiago, Chile
- Ricardo Cárcamo, Director Académico, San Mateo, Osorno, Chile.

María Eugenia expone la experiencia de evaluación de aprendizajes integrales, a la luz de la incorporación del MAFI -mapa de aprendizajes para la formación integral, proceso que se desarrolla de forma similar en todos los colegios de Chile. El mapa ha sido enviado a todos los participantes del grupo previamente. El MAFI desde la perspectiva de la formación integral describe los aprendizajes que se esperan de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar. El MAFI precisa cuatro niveles de logro -por ciclos de edades- que dan cuenta de la progresión en que estas metas se van logrando. Se estructura en función de tres grandes dimensiones de la persona: socio afectiva, cognitiva y espiritual-religiosa. Estas tres dimensiones conforman una primera aproximación de lo que denominan integralidad personal. Cada dimensión se divide en tres ejes que describen de manera más precisa cómo se estructura internamente cada dimensión. Los ejes se dividen, a su vez, en componentes, descripciones de los aspectos centrales de los cuales se desprenden los aprendizajes integrales.

El proyecto pedagógico -PP-, ordenamiento del currículo y el mapa son orientadores para incorporar lo integral. Considerando los principios y orientaciones expresadas en el Proyecto Educativo común, cada establecimiento construye su propio proyecto pedagógico, que puede ser llamado de otras formas tales como: proyecto curricular o propuesta de formación. Dicho proyecto podrá incluir asuntos tales como: descripción de las experiencias formativas que se ofrecen, indicaciones sobre los tiempos destinados y la ubicación específica de ellas en una malla curricular; estándares o metas de aprendizaje para los distintos sectores; mapas de progreso, formatos de contratos pedagógicos u otros instrumentos de planificación y seguimiento; estructuras y funciones que garantizan el funcionamiento orgánico del conjunto, entre otros” (P.E. no 69).

La particularidad de los PP es que además de organizar el currículo nacional y el currículo de formación propio de cada colegio, articulamos aprendizajes integrales (definidos en el MAFI) a los aprendizajes curriculares. Esto con la intención de que cada área se responsabilice de los aprendizajes integrales que son capaces de facilitar y diseñe instrumentos para monitorearlos.

La tarea se complica por la demanda de tiempos para reflexionar entre educadores de una misma área de pre-escolar a ciclo terminal y reflexionar a nivel de entre las distintas áreas, para asegurar la progresión y la prevalencia de los aprendizajes.

Se explica que el colegio participó en un diplomado de evaluación con el MideUC, 5 miembros. Se hizo insuficiente este número de profesores capacitados, por ello al año siguiente lo masificaron a todos los docentes del colegio en modalidad de taller, donde diseñaron tabla de especificaciones, indicadores y rúbricas. Al finalizar queda claro que deben seguir profundizando en esta capacitación. Asimismo, hicieron un curso de 30 horas con MideUC, desde la teoría de la evaluación para el aprendizaje, resaltando el principio de centrar el quehacer pedagógico en los aprendizajes, la evaluación como elemento fundamental del aprendizajes, mirar la evaluación como medio de toma de decisiones para fortalecer los aprendizajes, la evaluación de proceso y la retroalimentación como foco fundamentales. Durante dos años estuvieron en esta capacitación.

Se centraron en dos aspectos, el marco teórico y el acompañamiento a los equipos de profesores para que diseñaran los instrumentos específicos a determinadas experiencias de evaluación, luego fueran aplicados durante el segundo semestre. En la dinámica de trabajo los equipos de las distintas áreas analizaron su currículo y los aprendizajes integrales pasan a formar parte fundamental, íntimamente unidos, para evaluar en conjunto con los aprendizajes propios de las áreas. Este año han estado recogiendo indicadores que diseñaron los distintos departamentos, también han sido validados entre departamentos, por ejemplo, entre música y educación física. Esto se explica porque al definir los aprendizajes en un área se facilita el uso en otra área. Por ejemplo, sexualidad está siendo trabajada en 6º en inglés, música y educación física. Todos ellos están aportando algo respecto a la meta establecida para sexto año.

Expresan que les preocupa la evaluación de aprendizajes integrales que son difíciles de observar, por ejemplo la dimensión espiritual-religiosa.

Los responsables del proceso son los directores académicos y los profesores que hacen clases en un mismo nivel. Ellos determinan la planificación y la aplican. Aparece el desafío de ver como los evaluarán, porque inicialmente sólo era declaración de intenciones.

La reunión de hoy se realizó por hangout de gmail y no por la plataforma de Elluminate, por dificultades técnicas que impidieron que se realizara en esta. Jenny Salas -San Calixto, La Paz, Bolivia- y Sergio Gómez -Colegio Parroquial y Escuela Secundaria Nuestra Señora de Itatí, San Miguel, Argentina- estuvieron presentes en la sala de FLACSI pero no se conectaron con el cambio a la nueva sala.

Se determinó analizar la fecha de la próxima reunión para enviar con la presente acta citando al grupo.

**Paulina Ferrer**

Coordinación Académica ACI, Santiago, Chile

Elaboró